



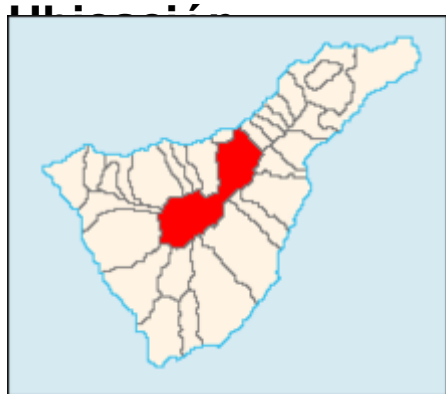
# Ayuntamiento VILLA DE LA OROTAVA

Publicado en *Villa de La Orotava* (<http://www.laorotava.es>)

[Inicio](#) > [Municipio](#) > [Información](#) > [Geografía](#)

---

## Geografía



La Villa de La Orotava es un municipio que pertenece a la

provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Es en la actualidad el municipio más extenso de las Islas Canarias ya que ocupa unos 207,31 Km<sup>2</sup> de un impresionante valle del primitivo Menceyato de Taoro. Es el municipio que alcanza mayor altura de España y con mayor desnivel. La altitud va desde el nivel del mar hasta los 3.718 metros del pico del Teide.

El municipio de La Orotava está situado en el norte de la isla de Tenerife, ocupando gran parte del Valle de La Orotava y la parte central de la isla, lo que hace que limite con muchos municipios de la isla como Los Realejos, Puerto de la Cruz, Santa Úrsula, San Juan de la Rambla, La Guancha, Icod de los Vinos, Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje, Vilaflor, Arico, Granadilla, Fasnia, Arafo y Güímar.

Se encuentra localizado, en concreto, entre las coordenadas 28° 23'27.90 N 16° 1'24.76" O. Se asienta sobre un terreno inclinado que discurre de mar a monte en sentido norte-sur empezando el emplazamiento en las costas que marcan el litoral del punto conocido como playas de Bollullo para terminar en la cima del Teide, a 3.718 metros de altitud. Ello le proporciona una altitud media de 390 metros sobre el nivel del mar.

El amplio territorio, en relación con la mayoría de términos municipales canarios, es ocupado por una población de 42.922 habitantes (diciembre 2015). Y posee varios núcleos poblacionales: Aguamansa, Bebedero, Benijos, Chasna, Las Candías, Las Arenas, Dehesa Alta, Dehesa Baja, El Durazno, Los Gómez, Los Frontones, Las Cuevas, La Florida,

Hacienda Perdida, La Luz, La Marzaga, Montijos, La Perdoma, zona centro, Los Rechazos, Pinolere, Pino Alto, El Rincón, San Antonio, El Sauce, San Miguel y San Jerónimo.

Posee numerosos espacios naturales protegidos, como parte del Parque Nacional del Teide y del Parque Natural de la Corona Forestal, la Reserva Natural de Pinolere y el Paisaje protegido de La Resbala. Aproximadamente el 78% del Parque Nacional del Teide (declarado Patrimonio de la Humanidad en 2007) forma parte del término municipal de La Orotava.

Esta localidad se distingue por la magnificencia y monumentalidad arquitectónicas que la adornan, por su aroma señorial y por la atractiva personalidad de sus patios canarios, plazas y casonas. Sus calles están salpicadas de edificios de gran interés patrimonial y de rincones de gran importancia para el municipio. Son muy conocidos los balcones típicos que adornan las fachadas de sus casas tradicionales, las alfombras de flores y de tierra volcánica que se realizan cada año durante la celebración de la Infraoctava del Corpus Christi, y su tradicional Semana Santa, que se celebra desde el siglo XVII. El núcleo fundacional de la Villa fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1976 (R. D 3.302/1976) y su perímetro de protección fue delimitado en 2005 por el Gobierno de Canarias.



Actualizado 3/7/2020

© 2021 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Mapa del sitio](#)

---

**URL de origen:** <http://www.laorotava.es/es/conoce/geografia>